



NACIONES UNIDAS



colombia renace
POSCONFLICTO

**FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL POSCONFLICTO
INFORME NARRATIVO FINAL**

PERIODO DEL INFORME: ENERO – DICIEMBRE 2017

Título y Número de Programa		País (Localidad), Área Temática (s) / Beneficiarios	
<ul style="list-style-type: none"> Título del Programa: Contribuir a la garantía de la verdad y la reparación, asegurando la participación informada y decisoria de los familiares- víctimas, en los procesos institucionales de búsqueda, exhumación, identificación, entrega digna e inhumación final, de las víctimas mortales en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bellavista – Bojayá. MPTF Office ID:¹ 		Colombia: Bellavista, corregimiento de Pogue y los municipios de Riosucio (Chocó) y Vigía del Fuerte (Antioquia). Beneficiarios: Población Víctima de Bojayá	
Organizaciones participantes		Socios implementadores	
<ul style="list-style-type: none"> Alta Consejería para el Postconflicto Alta Consejería para los Derechos Humanos Fiscalía General de la Nación Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ONU Derechos Humanos PNUD 		<ul style="list-style-type: none"> PNUD 	
Costos del Programa /Proyecto en USD		Duración del Programa (en meses)	
Contribución del Fondo USD: (Por Agencia u Organización si es más de una)	US\$569.154	Duración Total: Fecha de Inicio:	Duración total: 10 Meses Fecha de inicio: 01/05/2017
		Fecha inicial de cierre ² (día, mes, año)	28/02/2018
Contribución del Gobierno (Si aplica)		Fecha final de cierre: ³ (día, mes, año)	30/11/2018 Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
		¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Programa en su (s) sistema?	
Otras contribuciones (Si aplica)		Fecha esperada de cierre financiero ⁴ :	28/02/2019
TOTAL:	US\$569.154		

¹ El número de referencia del Proyecto es el mismo del mensaje de notificación enviado por el MPTFO. Este igualmente se encuentra referido como ID del Proyecto en la página de Proyecto de la página web del Fondo [MPTF Office GATEWAY](#).

² Se refiere a la fecha aprobada del documento original del Proyecto por las decisiones relevantes del Comité de Dirección.

³ Si se ha realizado alguna extensión en la fecha del proyecto, esta nueva fecha revisada y aprobada debe reflejarse aquí. Si no se aprobó extensión en tiempo, la actual fecha de cierre será la misma que la fecha original de cierre. La fecha final es la misma que la de cierre operacional la cual será cuando todas las actividades para las cuales la Organización participante es responsable ante un proyecto aprobado por el MPTF han sido completadas. En relación al MOU, las agencias notificarán al MPTF cuando el programa haya completado sus actividades operacionales. Por favor ver la guía de cierre de operaciones del MPTF en [MPTF Office Closure Guidelines](#).

⁴ El cierre financiero requiere el reembolso de los balances no gastados y el envío del certificado final del estado financiero e informe disponible en [Certified Final Financial Statement and Report](#).

Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término:	Informe presentado por:
<p>Evaluación Completada: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha:</p> <p>Informe de Evaluación – Adjunto <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Nombre: Isabel Albaladejo Escribano• Título: Programme Specialist - Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación• Organización Participante (o Líder): PNUD• Dirección de Email: isabel.escribano@undp.org

FORMATO PARA EL INFORME FINAL

RESUMEN EJECUTIVO

El programa ha asegurado la participación en promedio de 250 personas, familiares directos de las víctimas fatales de la masacre del 2 de mayo de 2002, en las dos primeras etapas de implementación del proyecto, exhumación y socialización de informes técnico-forenses sobre el proceso de identificación de las víctimas mortales. Y una estrategia psicosocial cuyo enfoque étnico ha tenido en cuenta las particularidades de los usos y costumbres del rito mortuorio de la población afro del municipio de Bojayá, garantizando el acompañamiento de 15 cantadoras durante estos procesos, quienes a través de los alabos expresan el sentir de la comunidad, aportan en la elaboración del duelo.

Así mismo se garantizó la realización de 3 asambleas con autoridades étnicas para la construcción de las medidas reparadoras derivadas de los compromisos adquiridos en el marco de la mesa de negociación de La Habana entre el Gobierno Nacional y FARC EP en donde se presentaron los informes técnico-forenses de identificación.

Se pueden destacar los siguientes resultados con la implementación del proyecto a la fecha:

- Fortalecimiento de la confianza en las instituciones responsables de la identificación de los cuerpos y en la búsqueda de las personas desaparecidas. Ha sido, hasta ahora, reparador en sí mismo al ver que las demandas que tenían han sido atendidas de acuerdo con sus tradiciones y deseos.
- Implementación del enfoque diferencial en la exhumación, y la siguiente investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación y del INML-CF es otro logro del que no se tiene precedente en el país.
- Articulación y coordinación del trabajo de entidades que de otra forma hubiera sido difícil, considerando a las víctimas no solo como el centro mismo de la intervención, sino como impulsoras de la misma, asumiendo un papel no solo de exigibilidad sino asumiendo saberes técnicos, haciendo veeduría y exigiendo rendición de cuentas, profundizando la democracia y convirtiéndose, una vez más en caso emblemático para el país.
- el acompañamiento internacional y la presencia en medios de las víctimas de Bojayá hacen que este proceso de exhumación tenga altísimas expectativas, no solo en las víctimas, centro del trabajo, sino en la comunidad nacional e internacional, poniendo el ojo avizor en el procedimiento técnico y en el tratamiento político.
- Diseño de una estrategia construida conjuntamente con las víctimas de Bojayá, con el objetivo de mejorar las relaciones productivas y de intercambio de productos. En ese camino se ha logrado llegar a acuerdos con las alcaldías y la gobernación del departamento para prestar apoyo técnico a las comunidades, se han tendido puentes entre la institucionalidad y la cooperación internacional para la comercialización de los productos del municipio, preacuerdos para el fortalecimiento organizativo, administrativo y de economía solidaria con la Unidad de Organizaciones Solidarias, se ha conseguido adelantar espacios entre la Fuerza de Tarea Conjunta Titan y la Red Departamental de Mujeres Chocoanas para priorizarlas en las compras locales, dándole salida a sus productos y garantías económicas que mejoran sus vidas.
- Modificación o ajuste de procedimientos judiciales para garantizar la participación de las víctimas y el desarrollo de actividades propias de la cultura afrocolombiana.
- Impulso para la entrega de información técnica sobre los avances en el laboratorio a través de las mesas lideradas por el INML.
- Impulso para que el Comité desempeñe un rol preponderante en cada una de las fases del proceso mediante el asesoramiento y acompañamiento.

I. CONTEXTO Y OBJETIVO

La intervención del programa ha estado enmarcada por el trabajo articulado y coordinado entre las diferentes entidades gubernamentales como la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Centro Nacional de Memoria Histórica; Instituciones estatales como la Fiscalía General de la Nación y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Así como, organismos de cooperación internacional como ONU Derechos Humanos y el PNUD. Todo este trabajo ha contado con la participación del Comité de Víctimas de Bojayá quienes han venido jugando un rol importante en el liderazgo de esta propuesta.

Estas entidades, instituciones y organizaciones han sido las responsables de la intervención denominada “Contribuir a la garantía de la verdad y la reparación, asegurando la participación informada y decisoria de los familiares- víctimas, en los

procesos institucionales de búsqueda, exhumación, identificación, entrega digna e inhumación final, de las víctimas mortales en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bellavista – Bojayá”. En este sentido, se han definido los siguientes productos esperados:

Fortalecer al Comité por los Derechos de las Víctimas y a las familiares víctimas, mediante la asistencia técnica forense independiente que facilite la comprensión de los procedimientos medico legales en cada una de las etapas del proceso.

- a. Concertación con sabedores sobre el enfoque diferencial para procedimientos forenses.
- b. Trabajo de campo para la investigación preliminar Forense.
- c. Recolección de información antemortem.
- d. Acompañamiento técnico- forense a los familiares en el proceso de exhumación.
- e. Revisión Información Oficial de los informes forenses del Instituto de Medicina Legal y Fiscalía General de la Nación.
- f. Acompañamiento técnico-forense entrega digna de cuerpos.

Promover la participación de las víctimas sobrevivientes en los espacios de búsqueda, exhumación, identificación, individualización y socialización de informes técnicos.

- a. Desarrolladas jornadas de acompañamiento de cantadoras – UARIV a momento previo a exhumaciones.
- b. Participación de víctimas en las diligencias de exhumación.
- c. Desarrollo de jornadas de información a familiares en Quibdó y Bellavista.
- d. Desarrollo de jornadas de concertación frente a la entrega digna (Quibdó y Bellavista).
- e. Desarrollo de jornadas de acompañamiento psicosocial a familiares entre el equipo de la UARIV y sabedores para la entrega digna.
- f. Desarrollo de asambleas con autoridades étnicas para la construcción de las medidas reparadoras derivadas de los compromisos adquiridos en el marco de la Mesa de negociación entre gobierno y FARC-EP.

Acompañar técnicamente los procesos institucionales y de participación de la comunidad víctima en todas las etapas del proceso.

- a. Acompañamiento y documentación de la participación de las víctimas de Bojayá; de la articulación interinstitucional y de la cooperación internacional en los procesos de exhumación, identificación, individualización y entrega digna.
- b. Sistematizar los procedimientos sociales, organizativos e institucionales que se han desarrollado durante el proceso de exhumación e individualización de las víctimas mortales de los hechos ocurridos en mayo 2 de 2002.

II. RESULTADOS DEL PROYECTO

i) Informe narrativo de los resultados:

Output 1. Fortalecer al Comité por los Derechos de las Víctimas y a las familiares víctimas, mediante la asistencia técnica forense independiente que facilite la comprensión de los procedimientos medico legales en cada una de las etapas del proceso.

Frente a este punto, se logró el acompañamiento forense durante las fases de preparación para la exhumación, análisis forense y entrega de las víctimas de la masacre de Bojayá. Se brindó apoyo para el desarrollo de mesas de trabajo con distintas entidades, organizaciones y cooperantes, en donde se realizó la revisión, análisis y opinión técnica de aspectos asociados al proceso de recuperación, individualización e identificación de los cuerpos. Sobre las inquietudes expuestas en estos espacios se presentó al Comité de víctimas una serie acciones inmediatas enfocadas en la recopilación y verificación de información asociada al caso.

Estos espacios se complementaron con la presentación del procedimiento técnico asociado los procesos de exhumación y análisis forense al Comité de Víctimas, familiares y a la comunidad de Bojayá en Asamblea. Este momento de la intervención permitió presentar a los familiares los posibles escenarios que podrían resultar de la exhumación de los cuerpos.

Los primeros encuentros permitieron realizar visitas de campo a zonas asociadas a los hechos, a los espacios de inhumación y de esta manera realizar un trabajo preliminar de documentación. Finalmente se elaboró y socializó una propuesta de acompañamiento forense independiente para cada una de las fases, integrando un espacio de participación en las mesas técnicas, en calidad de par técnico-científico, con el objetivo de revisar los planes de trabajo de cada una de las instituciones.

Por último, con el acompañamiento de Equitas, se presentó una propuesta de acompañamiento técnico durante el encuentro de sabedores, al Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá, a los familiares de las víctimas y la comunidad bojayaseña, que incluyó las diferentes fases de la intervención, como producto de la mesa técnica interinstitucional (FGN, INMLyCF, Equitas), con el objetivo de garantizar la inclusión de los ritos de armonización y sanación, antes, durante y después de la exhumación, teniendo en cuenta el enfoque étnico diferencial.

Teniendo en cuenta la información técnica forense disponible, junto con los avances preliminares del procesamiento forense, presentados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLyCF) en el marco de las mesas técnicas, ha sido posible generar una herramienta de análisis, “matriz de comparación” de información víctimas por víctima-, que ha permitido analizar los resultados de los análisis forenses para cada una de las víctimas.

Este informe es un insumo fundamental para la explicación técnico-científica que se proporcionará a los familiares en el momento de la entrega final de los cuerpos de sus seres queridos. También permitirá efectuar la planeación de un mejor abordaje forense y psicosocial durante la entrega, tomando como referencia las particularidades y complejidades de cada caso, que servirán para identificar previamente las situaciones que pueden generar un mayor impacto psicosocial, por los resultados que se obtengan sobre la individualización e identificación de las víctimas.

Output 2. Promover la participación de las víctimas sobrevivientes en los espacios de búsqueda, exhumación, identificación, individualización y socialización de informes técnicos.

Se pudo brindar acompañamiento forense independiente durante la diligencia de exhumación realizada por el Despacho 209, Grupo de Búsqueda, Identificación y Entrega de personas desaparecidas “GRUBE” de la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional de la Fiscalía General de la Nación (FGN), en los cementerios de Riosucio, Vigía del Fuerte, Pogue y Bellavista, zonas de prospección y reconocimiento en el sector de la Escombrera en Bellavista Viejo y Fosa Común de Loma Rica, durante un período de 26 días.

Por otra parte, se apoyó el diseño de una propuesta metodológica para la recolección de información antemortem de las víctimas de la masacre del 2 de mayo y hechos relacionados, la cual fue revisada y concertada con el Comité de Víctimas. En el proceso se realizó la documentación antemortem de un total de 83 víctimas, de las cuales se recolectó información de 78 víctimas relacionadas con los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002. Se obtuvo información documental útil para los procesos de individualización e identificación, como: fotografías y documentos de identidad, así como datos asociados a

características morfológicas y filogenéticas relevantes. Sobre esta etapa vale la pena resaltar la articulación exitosa entre el Comité de Víctimas, UARIV y Equitas, con la cual no sólo se logró un proceso de recolección de información antemortem de acción sin daño, sino que además se llevó a cabo teniendo en cuenta un enfoque étnico, participativo y reparador.

Con base en la revisión de la información técnica forense recopilada en cada una de las fases y la documentación remitida por la Dirección de Justicia Transicional de la FGN al Comité de Víctimas, se presentó un análisis preliminar de los procesos de exhumación, análisis e identificación de las víctimas. Así mismo, se generó una propuesta de abordaje para los procesos de análisis forense, individualización e identificación, siguiendo un abordaje diferencial e interdisciplinario que fue presentado al Comité y a las organizaciones acompañantes.

El análisis preliminar de esta información permitió evidenciar falencias en la comunicación, articulación y transferencia de documentación entre las instituciones estatales. Poner de presente estos elementos no sólo ha permitido generar estrategias de articulación y seguimiento, junto con propuestas orientadas a fortalecer los procesos de identificación, sino que además ha sido relevante para mejorar la comprensión de los procedimientos forenses y un espacio para transmitir las dudas de los familiares en torno a las conclusiones forenses que emiten las instituciones.

Finalmente, con miras al proceso de socialización de los resultados de las intervenciones técnicas y análisis forenses desarrollados, en cada una de las fases del proceso de acompañamiento y asesoría técnica al Comité de Víctimas y a los familiares, desde los primeros momentos de concertación hasta la entrega final, se elaboró un informe ejecutivo que incluye los resultados de capacitación, discusión, concertación y análisis forenses obtenidos en el marco de este proyecto.

Como herramienta explicativa y didáctica se incluye un modelo del informe que se presentará a los familiares y a la comunidad de Bojayá con los resultados de los análisis obtenidos para cada una de las víctimas. Este esquema facilitará la comprensión de los elementos forenses asociados a la muerte y al estado de los cuerpos durante la entrega final, que además contribuirá con la decisión de los familiares de solicitar o no la disposición anatómica de los cuerpos.

Output 3. Acompañar técnicamente los procesos institucionales y de participación de la comunidad víctima en todas las etapas del proceso.

Como se mencionó anteriormente, una de las metas del proyecto es garantizar la participación de las víctimas a través de la representación del Comité por los derechos de las víctimas de Bojayá, es así que durante cada una de las fases del proyecto este Comité fue participe de la toma de decisiones. Cabe resaltar en este informe tres fases (recuperación, identificación y entrega), aunque no estén culminadas, es manifiesto en el desarrollo de estas fases el impacto del enfoque étnico y de género.

En la fase de recuperación (exhumación) de cadáveres se diseñó un plan de trabajo específico con el que se garantizó:

- Todas las personas que participarían en las exhumaciones fueron sensibilizadas y preparadas por los líderes espirituales (sabedores, cantaoras), esto con el objetivo de garantizar que las actuaciones técnicas y de acompañamiento estuvieran en concordancia con las costumbres ancestrales, especialmente, aquellas relacionadas con el manejo de los cuerpos de las personas muertas. Estas actividades preparatorias otorgaron herramientas conceptuales y prácticas a todos los participantes, con lo cual se ajustaron o modificaron procedimientos o protocolos de actuación institucional.
- Durante el proceso de recuperación de cadáveres (exhumación) se garantizó que todos los familiares estuvieran presentes, observaran e interactuaran con los técnicos forenses, es de resaltar que los familiares realizaron algunos rituales religiosos. Después de 15 años de la masacre fue el momento de reencontrarse con los suyos y de aproximarse a la muerte a través del cuerpo recuperado.
- Por otro lado, los líderes espirituales indígenas y afro adelantaron rituales de sanación como de armonización del territorio con el fin de, como lo explicaron ellos, dar tranquilidad a los muertos y de pedir su aprobación para la exhumación. Durante esta fase se flexibilizaron los procedimientos de recuperación de cadáveres por parte de las autoridades judiciales para garantizar la participación con enfoque étnico, sin embargo, se protegió la custodia de los cuerpos. Además, este momento facilitó el reencuentro comunitario en el territorio, lugar que algunos de los familiares sobrevivientes abandonaron luego de la masacre. Para la comunidad la exhumación fue uno de los momentos más complejos toda vez que para la cultura afrocolombiana a los muertos no se les debe “molestar”, por

el contrario, los muertos requieren protección y cuidado, en este sentido, fue fundamental que en cada una de las acciones durante la exhumación se garantizara el enfoque étnico.

- En la fase de individualización e identificación, aún en proceso, se ha promovido condiciones que faciliten la entrega de resultados en un tiempo razonable, para ello se logró que el INML dispusiera de instalaciones exclusivas (Itagüí) para el abordaje técnico del caso y la asignación de un equipo forense exclusivo para ello, esto último se mantuvo los primeros meses. Adicionalmente, ONU Derechos Humanos ha reiterado al INML la importancia de establecer un espacio permanente para hacer seguimiento de los avances en el caso, en el que se entregue información técnica a el Comité de Víctimas y a sus asesores forenses, esto con el fin de mantener la comunicación permanente entre la institución y los familiares, a través del Comité y además para que sus asesores accedan a información preliminar que será determinante en el momento de la identificación fehaciente.
- En las anteriores fases se ha contado con el acompañamiento permanente de las cantaoras como catalizadoras del dolor que causa en las familias el proceso, es así que las cantaoras y las sabedoras/es son parte del equipo de acompañamiento psicosocial junto con la UARIV, es decir, que el acompañamiento es liderado por estos dos actores sociales y culturales, y, en consecuencia, con el ejercicio de este rol propenden por la conservación y protección de su cultura.

ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:

Cuadro 2: Marco de resultados	Título del proyecto: Contribuir a la garantía de la verdad y la reparación, asegurando la participación informada y decisoria de los familiares- víctimas, en los procesos institucionales de búsqueda, exhumación, identificación, entrega digna e inhumación final, de las víctimas mortales en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bellavista – Bojayá.							
Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá	Acelerado y concretizado el proceso de reparación a víctimas en particular los procesos de reparación colectiva en paralelo a las nuevas acciones de justicia transicional pactadas en La Habana (Comisión de la Verdad, Tribunal Especial) generando mejores condiciones para la no repetición y creando las bases iniciales para la reconciliación en Colombia.							
Indicadores del Resultado del Fondo:	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)		Medios de Verificación
Grado de confianza de las víctimas en el Estado.	Nacional		H	M	Niñas	Niños	Planeado: NA	Este indicador no será calculado de manera particular para este proyecto, por lo tanto, se tomará como referente los resultados de la evaluación de la estrategia de respuesta rápida del MPTF.
		Planeado	NA	NA	NA	NA	Alcanzado: Este indicador no será calculado de manera particular para este proyecto, por lo tanto, se tomará como referente los resultados de la evaluación de la estrategia de respuesta rápida del MPTF.	
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Producto 1.1	Fortalecer al Comité por los Derechos de las Víctimas y a las familiares víctimas, mediante la asistencia técnica forense independiente que facilite la comprensión de los procedimientos medico legales en cada una de las etapas del proceso.					Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-ONU DDHH		
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados				Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)		Medios de Verificación
Número de integrantes (desagregados por sexo) de la comunidad de Bojayá que mejoran sus capacidades y conocimientos en relación con los procedimientos medico legales gracias al acompañamiento técnico-forense.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: No se tenía una meta específica para este indicador.	Listados de asistencia
		Planeado					Alcanzado: Se logro capacitar a 159 representantes de la comunidad.	
		Alcanzado	79	80				
Número de casos de las personas desaparecidas que son documentados con información antemortem (desagregados por sexo y grupo etario)	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: No se tenía una meta específica para este indicador.	Expedientes de los casos
		Planeado					Alcanzado: 83 ⁵	
		Alcanzado	166	166				
Número de propuestas formuladas e implementadas que son elaboradas por los	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 1	Documento de propuestas presentadas
		Planeado					Alcanzado: 1 propuesta presentada por los sabedores.	

⁵ 83 víctimas documentadas: 2 nonatos, 2 neonatos, 44 sub-adultos, 35 adultos

sabedores/as para promover el enfoque diferencial en los procedimientos forenses		Alcanzado							
Número de personas (desagregadas por sexo) de la comunidad de Bojayá que ven restituido su derecho a la verdad a partir de la difusión del informe técnico de la FGN y el INMLyCF sobre los casos de sus familiares desaparecidos	Bojayá		H	M	Niñas	Niños			
		Planeado					Planeado: ND	Listados de asistencia de las jornadas de socialización	
		Alcanzado	79	80			Alcanzado: En total 159 representantes de la comunidad de Bojayá se beneficiaron de manera directa.		
Nivel de avance en el proceso de elaboración del concepto técnico frente a los procedimientos forenses adelantados por la FGN y el INMLyCF en los periodos 2002 y 2017.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños			
Planeado		NA	NA	NA	NA	Planeado: 100%	Informe final de las instituciones		
Alcanzado		NA	NA	NA	NA	Alcanzado: Se estima un avance del 30%.			
Producto 1.2	Promover la participación de las víctimas sobrevivientes en los espacios de búsqueda, exhumación, identificación, individualización y socialización de informes técnicos.					Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-ONU DDHH			
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)		Medios de Verificación
Número de personas de la comunidad de Bojayá que participan en jornadas de información del INMLyCF sobre todo el proceso de exhumación, identificación, individualización y entrega digna de los restos de sus familiares desaparecidos.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños			
		Planeado					Planeado: 160	Listados de asistencia	
		Alcanzado	100	150			Alcanzado: Se beneficiaron 250 personas de la comunidad de Bojayá de manera directa.		
Número de propuestas formuladas e implementadas que son elaboradas por los representantes de autoridades étnicas para la promoción de medidas de reparación.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños			
		Planeado	NA	NA	NA	NA	Planeado: ND	Documento de propuestas presentadas	
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA	Alcanzado: 1 propuesta formulada e implementada por los representantes de autoridades étnicas.		
Grado de satisfacción de los familiares con respecto a su participación y rol en los procesos de exhumación, identificación, individualización y entrega	Bojayá		H	M	Niñas	Niños			
		Planeado	NA	NA	NA	NA	Planeado: ND	Encuesta de percepción	
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA	Alcanzado: Este indicador será reportado en la fase final del proyecto cuando se apliquen las encuestas a líderes y lideresas de la comunidad.		

digna adelantados.								
Número de mujeres cantadoras que son apoyadas para promover su participación en las jornadas preparatorias (encuentro de cantadoras) y jornadas de exhumación como medida de atención psicosocial.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: No se tenía una meta específica para este indicador. Alcanzado: 15 mujeres cantadoras acompañadas.	Listados de asistencia
Grado de satisfacción de las mujeres cantadoras sobre su participación y rol en el desarrollo de las jornadas de exhumación y jornadas previas.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: ND Alcanzado: Este indicador será reportado en la fase final del proyecto cuando se apliquen las encuestas a líderes y lideresas de la comunidad.	Encuesta de percepción
Número de integrantes (desagregados por sexo) de la comunidad de Bojayá que se benefician con medidas de atención psicosocial en el desarrollo de los procesos judiciales.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: No se tenía una meta específica para este indicador. Alcanzado: 154 integrantes de la comunidad de Bojayá se beneficiaron con medidas de atención psicosocial.	Listados de asistencia
Número de propuestas formuladas e implementadas que son elaboradas por los sabedores/as para mejorar los servicios de atención psicosocial.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 1 Alcanzado: 1 propuestas formuladas e implementada por los sabedores/as para mejorar los servicios de atención psicosocial.	Documento de propuestas presentadas
Producto 1.3	Acompañar técnicamente los procesos institucionales y de participación de la comunidad víctima en todas las etapas del proceso.						Organización/es responsable/s del Producto: PNUD-ONU DDHH	
Indicadores de resultados inmediatos	Áreas Geográficas	Beneficiarios Planeados vs Alcanzados					Meta Planeada vs Alcanzada (Explicar las razones de la variación si aplica)	Medios de Verificación
Número de buenas prácticas y/o lecciones aprendidas que son sistematizadas y difundidas entre actores clave sobre la experiencia de acompañamiento de la comunidad de Bojayá en los procesos judiciales adelantados.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 1 Alcanzado: 1 documento de buenas prácticas y/o lecciones aprendidas sistematizadas y difundidas.	Documento de sistematización de la experiencia

Nivel de avance del proceso de sistematización del Acompañamiento y Documentación de la participación de las víctimas de Bojayá; de la articulación interinstitucional y de la cooperación internacional en los procesos de exhumación, identificación.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 100% Alcanzado: Se estima un nivel de avance del 80%	Documento de sistematización de la experiencia
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		
Nivel de avance del ejercicio del Registro documental del proceso comunitario e institucional para la búsqueda, exhumación, identificación, individualización y entrega digna.	Bojayá		H	M	Niñas	Niños	Planeado: 100% Alcanzado: Se estima un nivel de avance del 60%	Documento de sistematización de la experiencia
		Planeado	NA	NA	NA	NA		
		Alcanzado	NA	NA	NA	NA		

ii) Evaluación, Mejores Prácticas y lecciones aprendidas.

En el proceso de implementación del proyecto se destacan acciones para mejorar la gestión y los mecanismos de coordinación e interlocución del proyecto, a partir de las medidas adoptadas se han identificado buenas prácticas destacándose las siguientes:

Retos	Buenas prácticas y lecciones aprendidas
Desinformación de las víctimas durante las fases de exhumación y recolección de información antemortem.	Se debe socializar y explicar (en la fase previa y durante las jornadas) la metodología de recolección de información antemortem, formatos para la consecución de documentos, consentimiento informado y ficha antemortem, a los delegados del Comité de Víctimas, a los familiares entrevistados y a la comunidad en Asamblea.
Abordaje adecuado que no destruyan o deterioren más los cuerpos de las víctimas. Teniendo en cuenta el estado de fragmentación y degradación de los mismos al ser exhumados.	Solicitar previamente al INML alternativas de abordaje para el análisis forense: necropsia y análisis antropológico, así mismo la realización de una mesa técnica de identificación.
Brindar a los Familiares de las víctimas la información sobre el abordaje forense de cada una de las víctimas: necropsia, caracterización de lesiones, individualización, e identificación.	Presentar un informe de acompañamiento técnico durante el proceso de exhumación de cada una de las víctimas mortales, así como de las acciones realizadas frente a la documentación de las víctimas desaparecidas.
Establecer la contribución del proyecto con respeto a una eventual mejora en los niveles de satisfacción de la comunidad como resultado de la respuesta de las instituciones del Estado.	Aplicación en la fase final del proyecto una encuesta a una muestra representativa de la comunidad para recolectar esta información.